

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 27 de febrero del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PIEDRABEL S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de la Compañía **PIEDRABEL S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2019.

PIEDRABEL S.A., se constituyó mediante escritura pública ante el notario Quinto del cantón Guayaquil el 26 de febrero del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de abril del 2013 con un capital de \$800,00.

Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Nuestra situación financiera al 31 de diciembre del 2019, es positiva, la cual se detalla en los Estados Financieros que se adjuntan. Los mismos han sido revisados por nuestro Comisario, que avalan lo dicho en su informe respectivo. Los resultados comparados con el año anterior son satisfactorios.

Sobre las utilidades del ejercicio 2019, sugiero se cancele de inmediato el Impuesto a la Renta. Sobre el remanente, solicito se defina en sesión, el destino de la utilidad disponible para Accionistas.

La administración recomienda a los señores Accionistas que nos sigan brindando su invaluable apoyo para lograr obtener resultados.

Atentamente,



Delia María Gilbert Febres Cordero
Gerente General